Municipalidad de Requínoa
Secretaría Municipal /

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL.

Siendo las 19:10 horas del día 03/08/2023, se reúne el Consejo de la Sociedad Civil en el Salón del Concejo Municipal, 2° piso con los siguientes integrantes:

- Consejera Magali Caniuman Cheuqueman, Presidenta Agrupación Mapuche Rayen Foiye.
- Consejero Felipe Buamscha Salvador, Presidente Rotary Club Requínoa.
- Consejero Samuel Ortega, representante Cruz Roja.
- Consejero Fernando Dinamarca Soto, Presidente Junta de Vecinos Villa República del Paraguay.
- Consejero Rolando Guajardo Arévalo, Presidente Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
- Consejera Maria Sáez Retamales, Presidenta Club Social y Cultural de Profesores Pensionados Requínoa.
- Consejero Luis Miranda Gálvez, Presidente Agrupación Folclórica Adulto Mayor Disfrutando la Vida.
- Consejero Leonardo Leclerc Maturana, Representante Cámara de Comercio.
- Consejera Luzmira Valenzuela Acevedo, Presidenta Junta de Vecinos Valle Central.

Preside la sesión el Alcalde de Requínoa, Sr. Waldo Valdivia Montecinos, asisten además la Sra. Shirley Ríos, Jefa de Gabinete, y Srta. Mariela Bermúdez Quezada, Secretaria Municipal, Ministro de Fe (S).

El Sr. Alcalde inicia la sesión presentando a la Sra. Shirley Ríos, quien asumió como Jefa de Gabinete.

A continuación, la Srta. Bermúdez procede a dar lectura del acta de la sesión de fecha 06/07/2023, la cual es aprobada sin observaciones por parte de los presentes.

El Sr. Alcalde informa sobre la reunión a la que asistió en Rancagua a raíz del llamado del Consejero Regional Germán Arenas, quien es el Presidente de la Comisión de Salud del GORE, donde se analizó el estado del proyecto del nuevo CESFAM que está siendo gestionado por el Servicio de Salud. De una primera licitación, donde se presentó una sola oferta, se recibió el rumor de que sería declarada desierta por presentar la empresa la boleta de garantía fuera de plazo. Al respecto, el Servicio de Salud no flexibiliza, y pueden licitar nuevamente. La Dirección del Servicio de Salud acordó ir a Contraloría, y la empresa demandará, lo cual puede parar el proceso. Le solicita al Sr. Rolando Guajardo su ayuda para retrotraer el trámite. Señala que a nivel de regiones, la Sexta Región es la que menos proyectos de salud materializa, y espera buen resultado por parte de la consulta a Contraloría. Se ha ido avanzando, con la nueva Urgencia y el plan de contar con servicio de rayos X, pero por otro lado se estancan los procesos. El descargo de la Empresa señala que fue compleja la obtención de las garantías por los montos, y que hubo acuerdo de palabra con Salud para esperar la boleta.

El Sr. Ortega señala que si un funcionario no cumplió, por qué no se llevó más arroba con su jefatura a cargo.

El Sr Alcalde señala que Salud quiere dar curso a la licitación, pero por otro lado declara la licitación desierta. Destaca que el nuevo Servicio de Urgencia quedó impecable.

El Sr. Leclerc señala que hay que aprender a querer el recurso con el que se cuenta.

El Sr. Alcalde señala que con el nuevo CESFAM se mantendrá el Servicio de Urgencia en la ubicación actual.

Pasando a otro tema, el Sr. Alcalde les solicita a los presentes que actualicen los listados de niños para los regalos de Navidad, y que hagan llegar las listas con anticipación para revisar y chequear la información con la del Registro Social de Hogares. Les recuerda que el plazo era hasta el 04 de Agosto.

El Sr. Alcalde informa que mañana 04 de Agosto se realizará el remate de puestos para el 18 de Septiembre, y que se está en conversaciones para obtener estacionamiento en terreno contiguo. Les hará llegar el programa con tiempo.

El Sr. Alcalde les consulta a los presentes si asistieron a la presentación del Complejo Deportivo.

El Sr. Ortega señala que asistió, y consulta si durante la ejecución se podrá seguir utilizando el recinto, y si sería factible usar recintos del Liceo San José.

El respecto, el Sr. Alcalde señala que efectuará la consulta, y que se podrían gestionar también recintos en comodato como el gimnasio de El Esfuerzo, el de Población 28 de Febrero, o del de Villa Jardín.

Como aspectos generales, el Sr. Alcalde comenta que Requínoa se encuentra en 2° lugar en proyectos a nivel regional; y que el Royalty el próximo año debería llegar en un 50% y después en un 100%, de libre disposición, pero su destinación dependerá del Reglamento.

El Sr. Ortega insiste en que hay que realizar acciones para la continuación del proyecto CESFAM.

El Sr. Dinamarca recalca la importancia de contar con el nuevo servicio, ya que hay que esperar meses por una hora en el hospital.

El Sr. Alcalde señala que con el nuevo CESFAM no se resolverá este problema, pero serán atendidas las primeras necesidades.

El Sr. Miranda señala que hay una confusión en la población, ya que entienden que el CESFAM será un hospital.

El Sr. Alcalde señala que hay que tener claro que el CESFAM es sólo atención primaria, por lo que hay que educar también sobre el uso y cuándo corresponde concurrir al Servicio de Urgencias.

El Sr. Ortega se compromete a hacer llegar el número de seguimiento de horas médicas del Programa GES. Consulta al Alcalde sobre la posibilidad de obtener instrumental que son renovados por Salud.

El Sr. Alcalde señala que es factible pero costoso, ya que, por ejemplo, la sala de rayos requiere paredes con especificaciones especiales ya que debe contar con una lámina de plomo.

A continuación, el Sr. Alcalde ofrece la palabra.

- Consejero Rolando Guajardo:
  i. Informa que durante la tarde de ayer recorrió camino en el sector de El Valle de Totihue, en compañía del Gerente de Agrosuper, quien se comprometió a mejorar el camino.
  ii. Sobre el estacionamiento de la Asociación de Canales consulta si pagan por el estacionamiento reservado. De no ser así, solicita el retiro del letrero.
  Al respecto, el Sr. Alcalde señala que será retirado, y que también deberá decidirse qué se hará con los estacionamientos, ya sea implementando parquímetros, u otro.
  iii. Consulta qué ha pasado con La Yesca.
  El Sr. Alcalde señala que no se ha avanzado nada.
  iv. Consulta sobre qué ha pasado con el puente de Población 28 de Febrero y el puente de Chumaco.
  El Sr. Alcalde señala que por el puente de Chumaco ha oficiado dos veces a Vialidad. Sobre el puente de Población 28 de Febrero, señala que está bien avanzado; vino gente de la D.G.A. quienes al no intervenirse el canal no requieren aprobarlo
  v. Consulta sobre las esterilizaciones, su estado, y si deberá efectuarse un copago.
  El Sr. Alcalde señala que la que viene es gratuita, pero posteriormente será copago. Gratis podrán efectuarse según evaluación social.

- Consejero Leonardo Leclerc:
  i. Consulta si se autoriza a poner baños en la sede de Villa Baquedano.
  ii. Comenta sobre los partes cursados a vehículos estacionados sobre platabanda en calle Comercio.

iii. Solicita inspección para todo el comercio que se desarrolla en B.N.U.P. sin autorización.

- Consejero Samuel Ortega:
  i. Comenta que el 31/07/2023 tuvo reunión con SEREMI de Salud, donde se trató sobre la alimentación de los niños, por lo que consulta si existe alguna Ordenanza sobre alimentación saludable.
  ii. Informa sobre actividad que realizará la Fundación del Cáncer, y sobre exámenes gratuitos.
  iii. Consulta sobre la recepción de Villa Las Pircas, ya que a la fecha ya van cuatro vecinos fallecidos.
  Al respecto, la Srta. Bermúdez informa sobre el estado del proyecto y los últimos trámites realizados por parte de SERVIU. Detalla las observaciones pendientes relacionadas con certificaciones de pavimentos de calles, áreas verdes, y calidad de hormigones de las edificaciones.
  El Sr. Ortega solicita la presencia de la Srta. Bermúdez en asamblea de la Junta de Vecinos para informarles y explicarle a los vecinos sobre el estado del proyecto.
  El Sr. Alcalde informa además sobre reunión sostenida con el SEREMI de Vivienda, donde se trataron aspectos relacionados con la gestión de la D.O.M., y donde se le ratificó que el actuar de esta Dirección debe ajustarse a norma.

- Consejera María Saez:
  i. reitera solicitud de corte de árbol, ubicado en Alberto Hurtado esquina Sor Teresa, que a la fecha no se ha hecho.

- Consejero Luis Miranda:
  i. Solicita retiro de vehículo desde calle Guillermo Mella.

Sin más que tratar, se cierra la sesión a las 20:48 horas.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA ALCALDE

MARIELA BERMÚDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
PRESIDENTE

WVM/MBQ/mbq
Distribución
- Alcalde
-. Arch. Concejo
- Ley de Transparencia